

**PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD  
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS A LOS  
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CONVOCATORIA No. PAF-ATF- O - 149 - 2015**

**OBJETO:** LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN Y EXTENSIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, PARA LOS BARRIOS: LUIS CARLOS GALÁN, NUEVA ESPERANZA, BRUSELAS, SAGRADO CORAZÓN, LAS DELICIAS, CARTAGENA DE INDIAS, NELSON MARTELO, NAVIDAD, LOS CEREZOS, SAN CARLOS, 11 DE NOVIEMBRE, Y DE LA ZONA NORTE EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, numeral 12 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, de los estudios del proyecto, de los anexos técnicos y de cualquier otro documento relacionado con el proceso de selección, de manera escrita, hasta el día 12 de Agosto de 2015.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de los interesados, a las que la Entidad procedió a dar respuesta mediante Adenda e Informe de Respuesta a Observaciones a los Términos de Referencia, ambos documentos publicados el 19 de Agosto de 2015.

Sin embargo, de forma EXTEMPORÁNEA algunos interesados presentaron nuevas observaciones, a los cuales se procede a dar respuesta en los siguientes términos:

Atendiendo el comunicado allegado por ustedes vía Email dentro de la Convocatoria No. PAF-ATF-O-149-2015, cuyo objeto es contratar “*LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN Y EXTENSIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, PARA LOS BARRIOS: LUIS CARLOS GALÁN, NUEVA ESPERANZA, BRUSELAS, SAGRADO CORAZÓN, LAS DELICIAS, CARTAGENA DE INDIAS, NELSON MARTELO, NAVIDAD, LOS CEREZOS, SAN CARLOS, 11 DE NOVIEMBRE, Y DE LA ZONA*

NORTE EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE”, me permito informarle que de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, numeral 12 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, de los estudios del proyecto, de los anexos técnicos y de cualquier otro documento relacionado con el proceso de selección, de manera escrita, hasta el día 12 de agosto de 2015, lo cual sus solicitudes se toman EXTEMPORANEAS.

**1. INTERESADO: MARIA ALESSANDRA RODRIGUEZ**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día jueves 13 de Agosto de 2015 a las 12:10 p.m

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>“Revisando el Proceso Número PAF-ATF-O-149-2015 de SUCRE - Corozal, quisiera saber si la tubería del ítem 6.08 "suministro e instalación de tubería en acero al carbón de 8" SCH 40 sin costura ..." corresponde a la tubería encontrada en el ítem 48 de suministros, de la hoja REV COROZAL OFERTA ECONOM 1. o mismo para la hoja REV COROZAL OFERTA ECONOM 3 con el ítem 6.07 y el ítem 48.</p>	<p>Verificada la observación presentada, se hace necesario realizar una modificación al presupuesto, la cual se verá reflejada mediante Adenda que se expida para tal fin. Es preciso señalar que la modificación del presupuesto no sólo se hará con respecto a estos ítems sino frente a otros detectados.</p> <p>Así las cosas, al momento de la publicación de la Adenda se publicará un nuevo formato de presentación de oferta económica.</p>

**2. INTERESADO: WILLIAM YACAMAN FERNANDEZ**, de la Empresa **CONSTRUCTORA YACAMÁN VIVERO S.A.**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día jueves 13 de Agosto de 2015 a las 05:41 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>“Para la acreditación de la EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE solicitamos atentamente que se acepte aportar cualquier contrato de construcción de acueductos, no solamente aquellos que sólo tengan instalación de tuberías. Esto teniendo en cuenta que el proyecto a construir incluye actividades diferentes a la sola instalación de tubería, experiencia que debe ser garantizada por el contratista y de esta manera garantizar la pluralidad de participantes.</p>	<p>1. R/: No se acoge la observación, se considera que las condiciones de experiencia solicitada están acordes a la magnitud, complejidad y alcances de la obra a contratar.</p>

<p>Por lo anterior, respetuosamente solicitamos que se acepte aportar CONTRATOS DE CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO en cuya sumatoria se pueda verificar la tubería solicitada”.</p>	<p>2. R/ No se acoge la observación, se considera que las condiciones de experiencia solicitada están acordes a la magnitud, complejidad y alcances de la obra a contratar. Sin embargo se aclara al interesado que sin importar el objeto del contrato son válidos aquellos en los cuales se demuestre experiencia en “(...) Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en <i>INSTALACIÓN DE TUBERÍAS EN POLIVINILO DE CLORURO (PVC) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O HIERRO DUCTIL (HD) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP), POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) PARA ACUEDUCTO con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO CUATRO (04) CONTRATOS terminados y recibidos a satisfacción, que cumplan las siguientes condiciones de manera simultánea:</i>”</p> <p>Además, deberá tener en cuenta el proponente el cumplimiento de las condiciones específicas solicitadas como experiencia del proponente en los TDR</p>
---	--

**3. INTERESADO: CARLOS BENÍTEZ** de la Empresa **YS CONSTRUCCIONES SAS**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día viernes 14 de Agosto de 2015, a las 5:12 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>“Por solicitud de las entidades financieras con las cuales estamos tramitando las cartas de cupo de crédito para el proceso de la referencia, agradecemos se sirvan aclarar cuál es la vigencia que debe tener la misma, una vez sea presentada "en firme", por parte del proponente que esté en primer orden de elegibilidad”.</p>	<p>Frente a este punto se hace necesario precisar que la carta de cupo de crédito aprobada que se debe presentar por el proponente que esté en primer orden de elegibilidad debe ser un crédito aprobado, en firme, libre y/o disponible que cumple con los requisitos de contenido solicitados en el subcapítulo de REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO. En ese sentido, debe acreditar al momento de la</p>

	presentación de la propuesta, una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de publicación del orden de elegibilidad.
--	---

**4. INTERESADO: JAIRO DAVID GAMBOA GONZALEZ**, de la Empresa **KMA CONSTRUCCIONES**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día lunes 17 de Agosto de 2015, a las 4:26 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>“Hemos visto que en el proceso No. PAF-ATF-147-2015, se permite la acreditación de la experiencia a través de la realización de actividades cuyo objeto fue la instalación <i>“TUBERÍAS EN POLIVINILO DE CLORURO (PVC) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O HIERRO DUCTIL (HD) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) PARA ACUEDUCTO.”</i></p> <p>Por el contrario, en el presente proceso solo está permitiendo la acreditación de la experiencia a través de actividades de <i>“INSTALACIÓN DE TUBERÍAS EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) PARA ACUEDUCTO”</i></p> <p>La solicitud de actividades es diferente aun cuando el desarrollo de las mismas de cara a lo que requiere la entidad contratante es similar. En este sentido, sometemos a consideración de la entidad la posibilidad de permitir la acreditación de la experiencia en el proceso No. PAF-ATF-149-2015 a través de actividades de instalación de tubería en poliéster reforzado con fibra de vidrio (GRP); lo anterior, por cuanto dicho cambio no implica en desmejora de condiciones técnicas requeridas por el proyecto y, por el contrario, favorece la posibilidad de que más oferentes participen en el proceso”.</p>	<p>Se informa respecto de la observación del interesado que se ha generado adenda modificatoria en la cual se amplían los tipos de tuberías válidos para acreditar la experiencia del proponente.</p>

**5. INTERESADO: CONSTANZA CALDERÓN ARIÁS** de la empresa **HAPIL INGENIERIA S.A.S.**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día martes 18 de Agosto de 2015, a las 2:14 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>“De la manera más respetuosa, solicitamos se aplace el cierre del proceso en mención, toda vez que los bancos están</p>	<p>En atención a la respuesta presentada al Interesado No. 1, necesariamente se modificarán actividades del Cronograma, lo cual extiende el plazo de la Convocatoria según se</p>

ampliando más los plazos para estudio de los cupos de crédito, debido a la gran cantidad de solicitudes que están tramitando”.	disponga en la Adenda que para tal efecto se expida.
--	--

**6. INTERESADO: CONSORCIO LICITACIONES BOGOTÁ**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día martes 18 de Agosto de 2015, a las 2:48 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
“Favor aclarar si la longitud total de 10.000 ml solicitada para la experiencia específica de los profesionales (Director de Consultoría y Especialista Hidráulico) debe ser acreditada con la sumatoria de los dos contratos o cada uno de los contratos debe acreditar una longitud de 10.000 ml”.	Con los 2 proyectos requeridos los profesionales deberán garantizar la experiencia en estudios y/o diseños o en interventoría a los estudios y/o diseños cuya sumatoria total de longitudes sea igual o superior a 10.000 metros.

**7. INTERESADO: ROBINSON MOGOLLÓN D.**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día martes 18 de Agosto de 2015, a las 4:20 p.m.

“En el numeral 3.3.3.2 **GRUPO DE PROFESIONALES EVALUABLES**

Cant.	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica		
				Como / En:	N° proyectos	Requerimiento particular
1	Director de Consultoría	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario y Ambiental y/o Ingeniero Sanitario con	10 Años	Director y/o Coordinador en proyectos de estudios y/o diseños para la Construcción y/o ampliación de sistemas	2	En los proyectos aportados debe haber participado como Director y/o Coordinador a los Estudios y/o Diseños o

Cant.	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica		
				Como / En:	Nº proyectos	Requerimiento particular
		estudios de posgrado en el área de hidráulica y/o en el área de ingeniería sanitaria		de acueductos. ó Director y/o Coordinador en proyectos de interventoría a los estudios y/o diseños para la Construcción y/o ampliación de sistemas de acueductos.		Interventor a los Estudios y/o Diseños para la Construcción y/o ampliación de sistemas de acueducto que incluya el diseño de redes de acueducto en diámetros iguales o superiores a 3" (75 mm) y cuya sumatoria total de longitudes sea igual o superior a 10.000 metros.
1	Especialista Hidráulico	Ingeniero Civil y/o Ingeniero sanitario y Ambiental y/o Ingeniero Sanitario con estudios de posgrado en el área de hidráulica y/o en el área de ingeniería sanitaria	8 Años	Especialista Hidráulico responsable de los estudios y/o diseños en proyectos para la Construcción y/o ampliación de sistemas de acueductos. ó Especialista Hidráulico responsable de la Interventoría a los estudios y/o diseños en proyectos para la Construcción y/o ampliación de sistemas de acueductos.	2	En los proyectos aportados debe haber participado como Especialista Hidráulico en los estudios y/o diseños o Especialista Hidráulico en la Interventoría a los Estudios y/o Diseños en proyectos para la construcción y/o ampliación de sistemas de acueducto que incluya el diseño de redes de acueducto en diámetros iguales o superiores a 3" (75 mm) y cuya sumatoria total de longitudes sea igual o superior a 10.000 metros.

De acuerdo a lo dispuesto en el párrafo tercero, artículo primero del Decreto 130 de 2015 "Por medio del cual se adopta la tabla de perfiles y honorarios máximos para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión", lo anterior de acuerdo a lo establecido en la nota 2, numeral 3.3.3.1 del pliego de condiciones definitivo.

**PREGUNTA:** Se puede compensar la experiencia de la FORMACIÓN ACADEMICA, con experiencia desempeñada en cargos públicos?

RESPUESTA
Se aclara al interesado que no se tiene previsto la convalidación de títulos de posgrado con Decretos o experiencias adquiridas en cargos públicos.

**8. INTERESADO: RAFAEL RODRIGUEZ M.**, de la empresa **HMM S.A.S.**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día martes 18 de Agosto de 2015, a las 5:39 p.m.

**9. INTERESADO: FRANK DAVID MANCILLA GONZALEZ**, de la empresa **HMM S.A.S.**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles 19 de Agosto de 2015, a las 8:39 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>“Mediante el presente documento solicitamos el favor sea aplazado el cierre del presente proceso de selección, por lo menos hasta el martes 1 de septiembre, pues las entidades bancarias se toman su tiempo para expedir las certificaciones de cupos de créditos pre-aprobados.</p> <p>En conversación con funcionarios de la entidad bancaria nos manifiestan que aproximadamente la entrega de dichos cupos sería para el lunes 31 de agosto, según ellos por ser valores de un monto considerable y el trámite es demorado”.</p>	<p>Nota: teniendo en cuenta que ambos requerimientos proceden de la misma empresa, y su fondo contiene en esencia la misma solicitud de aplazamiento, se atenderá el primer correo recibido.</p> <p>De esta forma, y en atención a la respuesta presentada al Interesado No. 1, necesariamente se modificarán actividades del Cronograma, lo cual extiende el plazo de la Convocatoria según se disponga en la Adenda que para tal efecto se expida.</p>

**10. INTERESADO: OSWALDO BARRIOS C.**, de la empresa **ARINGCO LTDA**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles 19 de Agosto de 2015, a las 8:45 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>“En calidad de compañía interesada en participar en el proceso PAF-ATF-149-2015, muy respetuosamente solicitamos la ampliación del plazo de entrega de las propuestas, la cual se encuentra programada para el 24 de agosto de 2015”.</p>	<p>En atención a la respuesta presentada al Interesado No. 1, necesariamente se modificarán actividades del Cronograma, lo cual extiende el plazo de la Convocatoria según se disponga en la Adenda que para tal efecto se expida.</p>

**11. INTERESADO: JAIRO ARDILA**, de la empresa **E-Cons S.A.S.**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles 19 de Agosto de 2015, a las 8:59 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>“En atención a los plazos establecidos en el cronograma para el cierre de la convocatoria para el día 24 de agosto de 2015 solicitamos se prorrogue la entrega de la propuesta PAT-ATF-149-2015 cuyo objeto es LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN Y EXTENSIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, PARA LOS BARRIOS: LUIS CARLOS GALÁN, NUEVA</p>	<p>En atención a la respuesta presentada al Interesado No. 1, necesariamente se modificarán actividades del Cronograma, lo cual extiende el plazo de la Convocatoria según se disponga en la Adenda que para tal efecto se expida.</p>

<p>ESPERANZA, BRUSELAS, SAGRADO CORAZÓN, LAS DELICIAS, CARTAGENA DE INDIAS, NELSON MARTELO, NAVIDAD, LOS CEREZOS, SAN CARLOS, 11 DE NOVIEMBRE, Y DE LA ZONA NORTE EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE, con el fin de poder presentar una propuesta acorde a los requerimientos de la entidad contratante”.</p>	
--	--

**12. INTERESADO: CESAR DAVID FLOREZ**, de la empresa **CONSORCIO AGUAS POR LA PROSPERIDAD**., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles 19 de Agosto de 2015, a las 10:42 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>“La razón por la cual me dirijo a ustedes, es con el fin de expresarles la intención real de presentar oferta en las convocatorias de la referencia, sin embargo la obtención de los cupos de crédito ha requerido más tiempo del que esperábamos, por tal razón tenemos el hecho de no obtener los cupo de crédito antes de los actuales cierres de los procesos, por lo que les solicitamos sean aplazados los cierres de los mismos en una semana más.</p> <p>Esperamos de ustedes que consideren esta solicitud y se nos otorgue más tiempo para poder preparar nuestras propuestas y además se permitiría que más empresas participaran en mayor número en los procesos de selección en mención, favoreciendo la pluralidad de oferentes”.</p>	<p>En atención a la respuesta presentada al Interesado No. 1, necesariamente se modificarán actividades del Cronograma, lo cual extiende el plazo de la Convocatoria según se disponga en la Adenda que para tal efecto se expida.</p>

**13. INTERESADO: JAIME BARRIOS REDONDO**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles 19 de Agosto de 2015, a las 1:35 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>-“En procesos anteriores de obras de saneamiento básico – acueductos realizados por FINDETER donde se especificaba tuberías PEAD, fue tenido en cuenta</p>	<p>Se aclara al interesado que la entidad considera que la instalación de tubería PEAD de acueducto (termo fusión) y PVC (unión campana espigo, sello hidráulico)</p>

<p>la experiencia en la instalación y suministro de tuberías PVC; puesto que los métodos constructivos a emplear son exactamente los mismos, y de acuerdo a esto, quien acredite experiencia en instalación y suministro de tuberías PVC puede perfectamente realizar una obra con tuberías PEAD.</p> <p>-Ponemos a su consideración el aplazamiento en la entrega para el 28 de agosto de 2015, dado el tiempo que conllevan las entidades financieras en las gestiones del cupo crédito; esto agradado por los dos días festivos del mes de Agosto de 2015”.</p>	<p>tienen procesos de instalación diferentes, por lo tanto se requiere acreditar experiencia en instalación de tuberías PEAD, acueducto.</p> <p>En atención a la respuesta presentada al Interesado No. 1, necesariamente se modificarán actividades del Cronograma, lo cual extiende el plazo de la Convocatoria según se disponga en la Adenda que para tal efecto se expida.</p>
--	---

**14. INTERESADO: CRISTOBAL MESA GONZALEZ**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles 19 de Agosto de 2015, a las 6:15 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>“En días pasados pusimos a su consideración que en la experiencia solicitada pueda ser tenida en cuenta la instalación de tuberías PVC, como se ha hecho en anteriores y en los actuales procesos de FINDETER. Si el ajuste es afirmativo, solo quedarían dos días hábiles para gestionar pólizas ante las aseguradoras, lo cual es muy poco tiempo. Tiempo regular 5-7 días hábiles.</p> <p>Por lo tanto, reiteramos poner a su consideración aplazar la fecha de cierre para el día 28 de agosto de 2015”.</p>	<p>En atención a la respuesta presentada al Interesado No. 1, necesariamente se modificarán actividades del Cronograma, lo cual extiende el plazo de la Convocatoria según se disponga en la Adenda que para tal efecto se expida.</p>

**15. INTERESADO: YULI GONZALEZ LEONES**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles 19 de Agosto de 2015, a las 11:18 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>“De acuerdo a los observaciones y a la adenda publicada el día 19 de agosto del 2015, se abre la posibilidad para que se presenten mayor número de proponentes, lo cual garantiza la pluralidad de los mismos. Pero los tiempos son cortos entre la</p>	<p>En atención a la respuesta presentada al Interesado No. 1, necesariamente se modificarán actividades del Cronograma, lo cual extiende el plazo de la Convocatoria</p>

<p>publicación de la adenda y la presentación de la propuesta.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, se solicita que se amplíe el plazo para entrega de la propuesta, debido a los trámites bancarios que se deben realizar para la solicitud de cupo de crédito, duran como mínimo de 5 a 7 días para el análisis y entrega de la carta. Sobre todo por aquellos proponentes que se encuentran fuera de Bogotá.</p>	<p>según se disponga en la Adenda que para tal efecto se expida.</p>
---	--

**16. INTERESADO: CARLOS BENITEZ**, de la empresa **YS CONSTRUCCIONES**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día jueves 20 de Agosto de 2015, a las 10:45 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>“De acuerdo al ARTICULO 26 del DECRETO 2772 de 2005, se establecen equivalencias entre los títulos de especialización (posgrados, maestrías o doctorados), con determinado número de años de experiencia profesional.</p> <p>Agradecemos aclarar si para los profesionales exigidos como requisitos habilitantes, es posible hacer valer esa equivalencia, considerando la experiencia profesional específica de acuerdo con lo solicitado”.</p>	<p>Se precisa al interesado que para esta convocatoria no se acepta ningún tipo de equivalencia según el Decreto 2772 de 2005, dicha normativa no es aplicable para la convocatoria según lo dispuesto en los TDR.</p>

Se expide a los veinticinco (25) días del mes de Agosto de dos mil quince (2015).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**